



AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN

SORTEO ADJUDICACIÓN PARCELAS COMUNALES DE CULTIVO

El Ayuntamiento de San Adrián comunica que, tras la publicación y exposición de la lista definitiva de admitidos y excluidos al sorteo de huertos familiares en terreno comunal de San Adrián, aprobada por Resolución de Alcaldía 202/2025, se va a proceder al sorteo de los huertos vacantes en terreno comunal.

El sorteo se realizará conforme a lo establecido en la ordenanza reguladora de aprovechamientos comunales de cultivo, publicada en el BON nº 57, de 20 de marzo de 2025, en la fecha y lugar indicados.

Fecha sorteo: lunes 20 de octubre de 2025.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Adrián.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Adrián, a 8 de octubre de 2025.

LA ALCALDESA,
D^a. Marta Ezquerro Martínez